



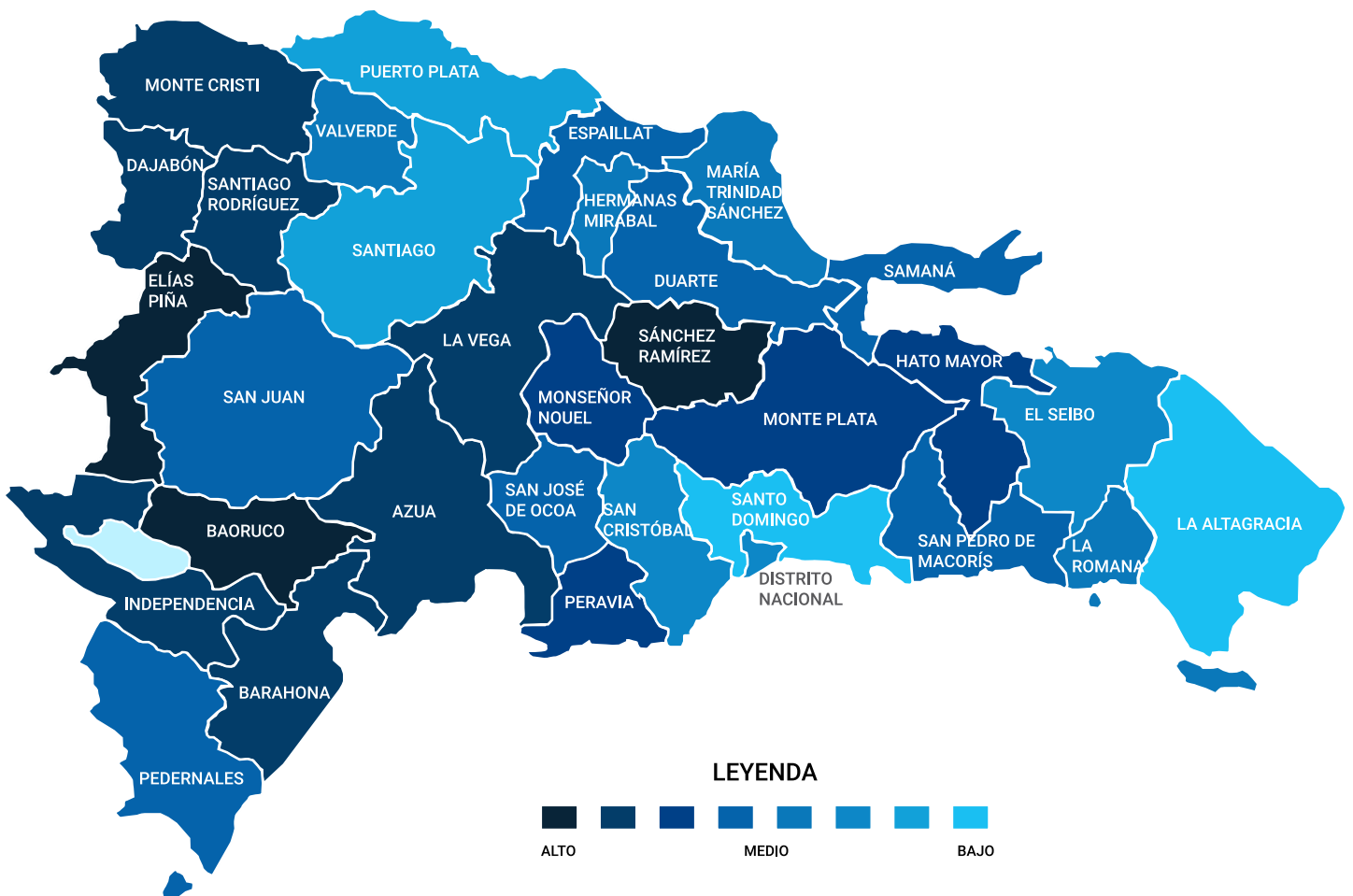
BOLETÍN CENSAL



VIERNES 18 DE NOVIEMBRE 2022, Nº 6

En el boletín de este octavo día de operación del Décimo Censo Nacional de Población y Vivienda (XCNPV), a continuación, mostramos los avances en el proceso de empadronamiento por provincia. El procedimiento que lleva a cabo la Oficina Nacional de Estadística para empadronar a la comunidad con discapacidad auditiva; y, a la vez una explicación de cómo funciona el equipo conceptual para los datos de la boleta censal durante el levantamiento de información.

AVANCE DEL PROCESO DE EMPADRONAMIENTO





BOLETÍN CENSAL

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE 2022, Nº 6



ENCUENTRO PARA EMPADRONAMIENTO EN LENGUA DE SEÑAS



Con el objetivo de garantizar la cobertura de toda la población de la República Dominicana, incluyendo a la población con algún tipo de discapacidad como la auditiva (personas sordas que se comunican por medio a lengua de señas), hemos recibido el apoyo del Instituto de Formación de Interpretes de Lengua de Señas (INFOILES) para que acompañen a las/os empadronadoras/es en las viviendas donde sea necesaria la interpretación en lengua de señas. Entre el miércoles 16 y el viernes 18, se realizaron tres procesos de capacitación para las/os intérpretes de lengua de señas y sordos.

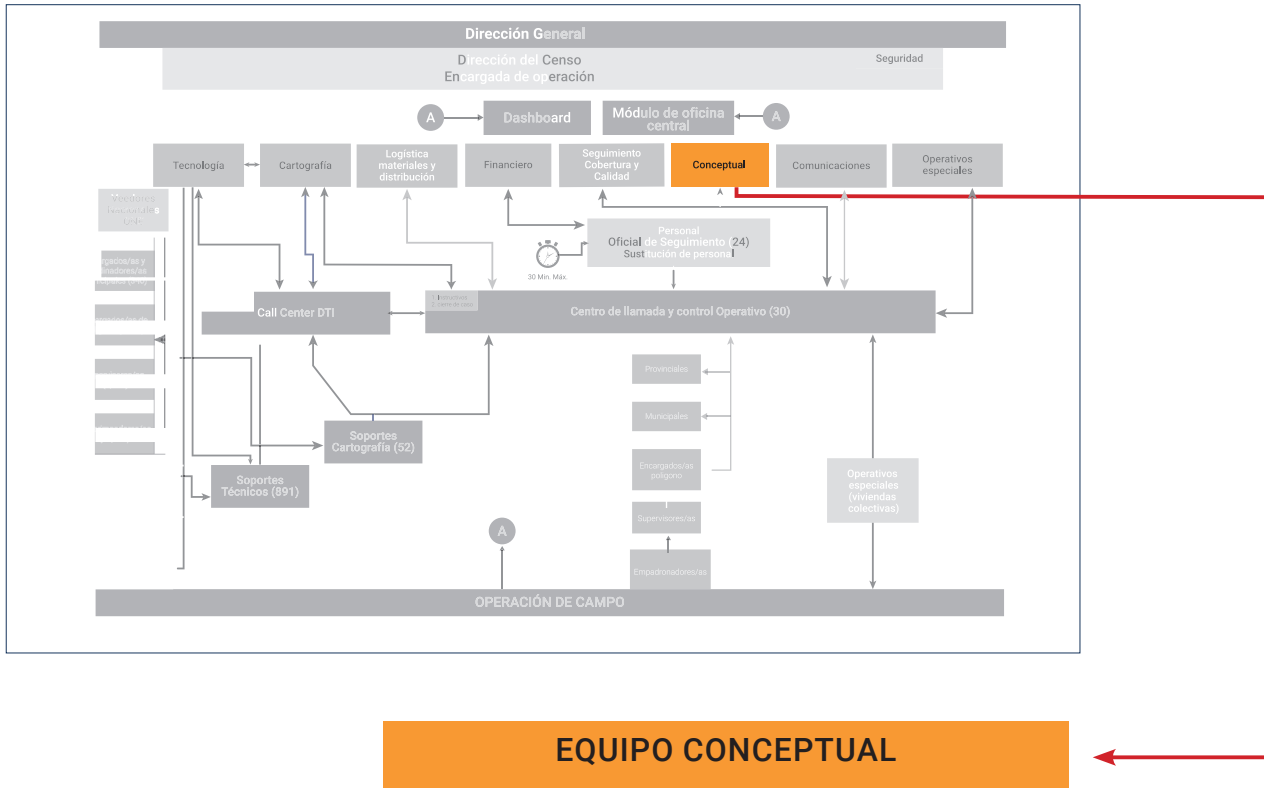




BOLETÍN CENSAL



SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO DEL OPERATIVO CENSAL



OBJETIVO

Dar respuesta a todos los requerimientos, dudas, observaciones, inquietudes sobre los contenidos de la boleta censal que se presenten durante el levantamiento de información.

FUNCIONES

- Atender solicitudes relacionadas con los aspectos conceptuales, que vienen del personal operativo que se encuentra trabajando en el levantamiento de información.
- Ofrecer respuestas precisas, coherentes y de forma oportuna, según requerimiento.
- Elaborar cualquier contenido que sea necesario para apoyar el levantamiento de información.
- Retroalimentar al personal en terreno en los casos que sea necesario.